

BAQUEDANO, 23 NOV 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA
EXENTO Nro: 2479

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 430 de fecha 22 de noviembre de 2010.
2. Solicitud de Gastos N° 167 de fecha 11 de noviembre de 2010.
3. Informe de Evaluación Licitación N° 031 de Adquisiciones Educacion.
4. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
5. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

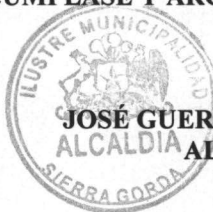
DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "DIAGNOSTICO DE CONECTIVIDAD INTERNET Y SISTEMA ELECTRICO" ID 3845-58-L110, a ASESORIAS EDUCATIVAS TECNICAS INNOVADORAS LIMITADA, por un monto de \$2.900.000 (Dos millones novecientos mil pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área Educacion:
Subtitulo: 22 Ítem: 06 Asignación: 001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", por un monto de \$2.900.000 (Dos millones novecientos mil pesos).
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "ASESORIAS EDUCATIVAS TECNICAS INNOVADORAS LIMITADA", por un monto de \$2.900.000 (Dos millones novecientos mil pesos), Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Carolina Ibarra Figueroa
CAROLINA IBARRA FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



José Guerrero Venegas
JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/CIF/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educacion
- Archivo